

Toluca de Lerdo, México, a 7 de abril de 2021.

Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral (CEVINE) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias por su asistencia.

Vamos a dar inicio a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con el INE y en términos de lo que disponen los artículos 4, fracción II; 10, fracciones I y IV; 11, fracción I y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto y conforme el Acuerdo IEEM/CG/11/2020, nos encontramos reunidos de manera virtual para celebrar esta sesión.

Por lo que le pido a la maestra Liliana, Secretaria Técnica Suplente de esta Comisión, que inicie los trabajos pasando lista de presentes y, en su caso, haga la declaración de quórum legal, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta, inicio al pase le lista:

Licenciada Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión. (Presente)

Doctora Paula Melgarejo Salgado, Conejera Electoral e integrante de la Comisión. (Presente)

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Antes, licenciada, falta el maestro Francisco Bello, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Perdón, una disculpa.

Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral e integrante de esta Comisión. (Presente)

Del Partido Acción Nacional, licenciada Marlene Miranda Espinosa. (Presente)

Página 1 de 29

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 7 de abril de 2021, de manera virtual.



El Partido Revolucionario Institucional, licenciado Héctor Ernesto Reyes Calderón. (Presente)

Del Partido del Trabajo, licenciado Gerardo Mallard Cifuentes. (Presente)

Del Partido Movimiento Ciudadano, M.V.Z. José Luis López Alvarado. (Presente)

Del Partido MORENA, Emmanuel Torres García. (Presente)

Del Partido Encuentro Solidario, licenciada Claudia María Urquizu González. (Presente)

Del Partido Nueva Alianza Estado de México, licenciado Luis Alberto Valdez. (Presente)

Del Partido Fuerza por México, maestro Agustín González de la Rosa. (Presente)

Se encuentra también presente la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:
Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Y la de la voz, Liliana Martínez Garnica, Secretaria Técnica Suplente.

También me permito informarle, Presidenta, que se encuentra acompañándonos como invitados en esta sesión, el ingeniero José Pablo Carmona Villena, titular de la Unidad de Informática y Estadística.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Hola. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Nos acompaña también la maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

Nos acompaña la maestra María Verónica Veloz Valencia, titular de la Unidad de Comunicación Social.

Página 2 de 29

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 7 de abril de 2021, de manera virtual.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Ju', 'PE', 'Liliana', and 'Vaquera'.



JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Nos acompaña la licenciada Karla Sofía Sandoval Domínguez, Jefa de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Buenos días a todas y todos.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, le informo que se encuentran presentes las Consejeras y el Consejero, Electorales, con derecho a voz y voto, así como las representaciones de los partidos políticos que se han mencionado, por lo tanto, en términos del artículo 11, fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General, existe quórum legal para continuar con esta sesión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, maestra.

En virtud de que existe quórum legal, con fundamento en los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos inicio formalmente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con el INE, siendo las 11:09 horas, del día 7 de abril del 2021, por lo que le solicito a la Secretaría Técnica que continúe con el siguiente punto del Orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto, Presidenta, es el número dos y corresponde a la lectura y aprobación del Orden del día, del cual me permito dar lectura:

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del día.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

3. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la Tercera Sesión Ordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria de fechas 25 de febrero y 27 de marzo de 2021, respectivamente.
4. Informe sobre el reclutamiento de SEL y CAEL para el Proceso Electoral 2021, así como de las previsiones que se tomarán para adecuar las actividades conforme a los plazos y fechas establecidas en al circular INE/DECEYEC/007/2021.
5. Presentación de las sedes propuestas para la aplicación de exámenes escritos.
6. Presentación preliminar de los escenarios de entrevistas.
7. Asuntos generales.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, maestra.

Está a consideración de las representaciones de los partidos políticos, así como de las Consejeras y el Consejero Electoral, la aprobación del Orden del día y se les consulta si desean incluir algún asunto general a tratar en esta Sesión.

No observo a nadie en la pantalla ni tampoco en el chat, si no hay comentarios al respecto, le pediría a la Secretaria que requiera el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como la votación correspondiente, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Pregunto a las y los representantes de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del proyecto de orden de día que ha sido propuesto, lo manifieste expresamente.

No registro participación, Presidenta, existe el consenso. Muchas gracias.



Solicito ahora de forma nominal a las Consejeras y el Consejero integrantes de esta Comisión que estén a favor de aprobar el Orden de Día, sírvanse manifestarlo a pregunta expresa:

¿Presidenta de la Comisión, licenciada Patricia Lozano Sanabria?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
¿Doctora Paula Melgarejo Salgado, integrante de la Comisión?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
¿Maestro Francisco Bello Corona, integrante de la Comisión?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Presidenta, informo a usted que la propuesta del Orden del día ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las Consejeras y Consejero Electorales integrantes de esta Comisión.

Si me permite, Presidenta, doy cuenta de la presencia del licenciado Iván Flores Paredes, representante del Partido de la Revolución Democrática.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias y bienvenido.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones y debido a que los documentos a tratar en esta Sesión Extraordinaria les fueron circulados previamente con la convocatoria, sírvanse solicitar el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como el voto de las Consejeras y el Consejero Electoral para la dispensa de la lectura de los puntos, tres, cuatro, cinco y seis del Orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Con gusto, Presidenta.



Solicito a las y los representantes de los partidos políticos su consenso para la dispensa de la lectura de las actas de la Tercera Sesión Ordinaria, Tercera Sesión Extraordinaria de fechas 25 de febrero y 27 de marzo del presente año respectivamente, del Informe sobre reclutamiento de SEL y CAEL para el Proceso Electoral 2021, así como de las previsiones que se tomarán para adecuar las actividades conforme a los plazos y fechas establecidas en la circular INE/DECEYEC/007/2021.

La presentación de las sedes propuestas para la aplicación de exámenes escritos y la presentación preliminar de los escenarios de entrevistas; si existe alguna representación que no otorgue el consenso, le pediría manifestarlo expresamente.

No registro participación.

Presidenta, existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos para la dispensa de la lectura de los documentos circulados.

Ahora preguntaré de forma nominal a las Consejeras y Consejero Electorales que estén de acuerdo en que se dispense la lectura de los documentos en mención, se sirvan manifestarlo a pregunta expresa:

¿Presidenta de la Comisión, licenciada Patricia Lozano Sanabria?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor de la dispensa.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: ¿Doctora Paula Melgarejo Salgado, integrante de la Comisión?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Con la dispensa.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: ¿Maestro Francisco Bello Corona, integrante de la Comisión?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: De acuerdo.

Handwritten signature: Patricia Lozano Sanabria

Large handwritten scribble in blue ink

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink



SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Presidenta, informo a usted que la dispensa de la lectura se aprueba por unanimidad y con el consenso de las representaciones partidistas.

Si me lo permite, daría cuenta que se integra a los trabajos de esta Comisión, el maestro Javier López Corral, Secretario Ejecutivo de este Instituto. Asimismo, también del Partido Acción Nacional, se integra el licenciado Vicente Carrillo Urban.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, maestra y bienvenidos.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Con gusto.

El siguiente punto es el número tres y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, de las Actas de la Tercera Sesión Ordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria de fechas 25 de febrero y 27 de marzo de 2021, respectivamente.

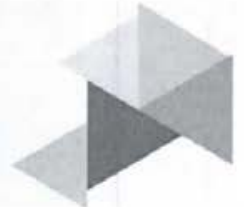
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Debido a que las Actas de la Tercera Sesión Ordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria de fechas 25 de febrero y 27 de marzo de 2021, respectivamente, les fueron circuladas con la convocatoria y se ha dispensado su lectura, pregunto a ustedes si existe alguna observación a las mismas.

No veo a nadie en pantalla ni tampoco en el chat, de no existir observaciones, le pediría, por favor, a la Secretaria que someta a la aprobación de los integrantes las Actas respectivas, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Con gusto, Presidenta.





Solicito de forma nominal a las representaciones de los partidos políticos su consenso para aprobar las Actas en mención, si alguna representación no otorgara el consenso, favor de manifestarlo expresamente.

No registro participación, Presidenta, existe el consenso. Gracias.

Ahora preguntaré a las Consejeras y Consejero Electorales que estén por aprobar las Actas en comento, se sirvan manifestarlo a pregunta expresa:

¿Presidenta de la Comisión, licenciada Patricia Lozano Sanabria?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
¿Doctora Paula Melgarejo Salgado, integrante de la Comisión?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
¿Maestro Francisco Bello Corona, integrante de la Comisión?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Presidenta, informo a usted que las Actas en mención han sido aprobadas por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuánto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Maestra, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número cuatro y corresponde al Informe sobre el reclutamiento de SEL y CAEL para el Proceso Electoral 2021, así como de las previsiones que se tomarán para adecuar las actividades conforme a los plazos y fechas establecidas en la circular INE/DECEYEC/007/2021.

Es cuánto.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin of the page.]

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Maestra, para el desahogo de este punto, le voy a pedir si nos puede hacer la presentación respectiva y nos puede actualizar el contenido del informe, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Vamos a proyectar una presentación sucinta de lo que tenemos en este punto número cuatro y ustedes ya conocen los antecedentes de esta actividad de reclutamiento, selección y contratación de SEL y CAEL, que son la propia Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral aprobada por el INE, la llamada ECAE 2020-2021 y específicamente su Anexo número 21 sobre el Lineamiento para el reclutamiento, selección y contratación de Supervisores y Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales.

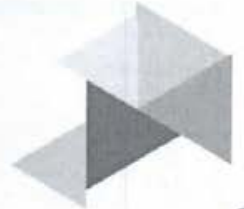
Así como también el Acuerdo IEEM/CG/71 del presente año sobre los criterios para el reclutamiento, selección y contratación de estas figuras locales para el proceso electoral que nos ocupa.

Así también el Acuerdo INE/CCOE/007/2021 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del INE denominado: "Medidas Excepcionales".

Me voy a permitir presentarles los datos del reporte que hasta las 12:00 horas del día 6 abril, 24:00 horas, perdón.

El total de registros fue de 17 mil 697 aspirantes, de estos aspirantes tenemos un total; les voy a dar una cifra distinta de aspirantes finalizados con plática de inducción con el reporte que se acaba de sacar hace unos momentos y esa cifra corresponde a 11 mil 144 personas.

De las siguientes cifras tendremos que se estarán moviendo hasta el día de mañana, derivado de que en los plazos señalados en la Circular referida, todavía se tiene hasta el día de mañana 8 de abril para realizar la validación de la documentación, pero esa son las cifras que les puedo presentar al momento.



Ahora, respecto de los resultados de la compulsa, que es un procedimiento que se realiza sobre el Manual de Reclutamiento y Selección de estas figuras para las personas que hayan resultado, de acuerdo al propio sistema, con alguna militancia o afiliación de partidos políticos o representaciones de partidos políticos o candidaturas independientes en el último proceso electoral local.

También aquí la cifra será distinta de la circulada ya que son los datos actualizados hasta la noche de ayer y corresponde a 249 expedientes por desconocimiento de afiliación, los cuales fueron remitidos de las juntas distritales y municipales a la Dirección de Participación Ciudadana, quien a su vez los remite a la Secretaría Ejecutiva para realizar el trámite ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, esto por corresponder a afiliaciones de partidos políticos con registro nacional.

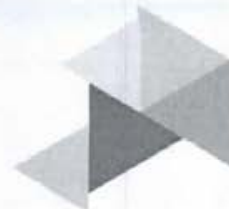
Ahora, de las previsiones que tenemos para dar cumplimiento a esta etapa de reclutamiento y selección, como ustedes saben, las fechas han sido aplazadas, por ejemplo, del 20 de marzo al 6 de abril en cuanto a la difusión de la Convocatoria, el registro de aspirantes en el mismo periodo, la validación por parte de las juntas distritales y municipales sobre la documentación de las personas aspirantes, esa sí es hasta el día de mañana 8 de abril.

La plática de inducción también puede tomarse por parte de las personas aspirantes hasta el día de mañana; el periodo para que las personas aspirantes puedan subsanar su documentación también hasta el día de mañana 8 de abril, la publicación en estrados y en los órganos desconcentrados de los folios de quienes realizaran examen, si sería mañana 8 de abril, pero tendríamos que esperar a que concluyan hasta las 24:00 horas con el procedimiento de validación, estaríamos hablando que nos estaríamos alargando a minutos después de las 21:00 horas.

Otra de las actividades que tenemos previstas es el envío de los correos electrónicos a las personas aspirantes con la liga de acceso, usuario y contraseña para quienes realizar su simulacro y el examen de conocimientos en línea, esto el 7 y 8 de abril, ya ayer empezaron los preparativos y hoy daremos continuidad a esta actividad.

También la realización del simulacro el 9 de abril, esto es parte también de las medidas excepcionales dictadas por el INE, en donde se prevé que puede haber un simulacro, el mismo no es un impedimento para que las personas que no lo realicen no puedan presentar su examen, sí lo pueden hacer, pero les permite familiarizarse con la plataforma previamente, para la cual también se les enviará la propia guía de estudio y el instructivo para la presentación del examen, estos

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large scribble and the initials 'P.R. 1']



elementos también estarán disponibles en la propia liga de nuestra página de internet, en el minisitio para tal efecto.

También tenemos el envío de correo electrónico, como señalábamos, con la liga de acceso y la presentación del examen el 10 de abril; aquí verán ustedes un movimiento respecto de los horarios establecidos aprobados previamente por esta Comisión y por el Consejo, derivado de ese último comunicado de la DECEYEC, en donde refiere que los horarios establecidos son de 09:00 horas a 11:00 horas para la versión uno del examen, recordemos que hay cinco versiones del examen que pueden utilizarse.

De 12:00 horas a 14:00 horas para la versión dos y de 16:00 horas a 18:00 horas para la versión tres; es posible que derivado de la cantidad de personas que tengamos finalizadas, pudiera, en su caso, abrirse un tercer horario que sería el día domingo y se utilizaría la versión cuatro, pero eso lo sabremos hasta el día de mañana si sobrepasamos los 12 mil aspirantes, ya que se tiene una afluencia de 4 mil personas en cada uno de los turnos.

Cabe señalar también que para los exámenes presenciales serán en los mismos horarios y con las mismas versiones, ahora también les voy a comentar a ese respecto.

Otra de las previsiones, para seguir con la parte de las previsiones es la realización de las entrevistas, también para eso se contemplan duplas de vocales y consejerías en tres bloques con 15 horarios al día, ahora en otro punto vamos a ver los escenarios y esto también se estaría replicando en algunas sedes que pudieran ser previstas de manera presencial para atender las medidas de excepción, la publicación de los resultados del examen el día 13 de abril y la designación y publicación de quienes quedan asignados a estos cargos el 25 de abril para que el Consejo General les apruebe.

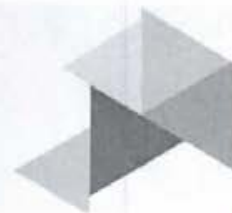
La capacitación será ya en el periodo que designe la Dirección de Organización para que estas figuras adquieran las habilidades para el cumplimiento de sus funciones y creo que algo que básicamente al momento tendríamos descartado, pero viene también contemplado en el Anexo 21 en el caso de que no se cumpla con la cantidad de aspirantes requeridos, sería una segunda convocatoria el 27 de abril al de 3 de junio.

Los periodos para desempeñarse en este cargo son de 45 días, como habíamos comentado anteriormente, esos no se mueven y el periodo del desempeño sería del 1 de mayo al 15 de junio.

Página 11 de 29

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 7 de abril de 2021, de manera virtual.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin, including a large scribble and the name 'Cecilia' written vertically.]



En cuanto a las medidas excepcionales se propone que se instalen 15 sedes de manera regional, en este caso tenemos previstas, previo análisis de las condiciones de estas sedes y también de la consulta a la Dirección de Administración, tenemos que se proponen ocho sedes distritales y siete municipales para hacer un total de 15 sedes para la presentación el examen escrito.

También informar a esta Comisión que ya han sido recibidos por parte de la Junta Local, las tres versiones de exámenes a utilizar para que sean repartidas entre estas sedes, en cada uno de los horarios serían hasta 20 personas por los tres turnos y se atenderían en todo momento las medidas sanitarias.

Informar también a esta Comisión que hasta el día de ayer en la noche teníamos 74 solicitudes para hacer este examen de manera presencial. En cuanto a estas previsiones, Presidenta, sería cuánto.

Estoy a sus órdenes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, maestra.

Está a su consideración el informe presentado en este punto del Orden del día, pregunto si alguien quisiera hacer algún comentario al respecto en primera ronda.

El licenciado Héctor Ernesto Reyes, del PRI.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. HÉCTOR ERNESTO REYES CALDERÓN: Gracias, Presidenta. Buenos días a todas y a todos.

En el informe en que se presenta el avance, tengo el del día anterior, este último de las 24 horas no lo tengo; sin embargo, hay dos observaciones que yo tengo respecto a esa información que se les envió.

La primera es que hay alrededor de cuatro mil, un poco más de cuatro mil aspirantes con documentos, con observación y también sin documentos, esto sí me gustaría conocer las causas y recibir un informe de esta situación por la que no han podido validar sus documentos.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and another at the bottom.]



Por otro lado, hay una diferencia que genera alguna duda respecto a las 17 mil 407 que tengo en este reporte, porque al sumar ese desglose de información a mí me dan 17 mil 403, hay cuatro registros que no sé dónde están y cuál es su situación, su estatus. Esa son las dos observaciones.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias a usted.

Para responder, maestra Liliana, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muchas gracias, Presidenta.

Efectivamente, como refiere la representación del Revolucionario Institucional, también detectamos que hay cuatro registros que no sabemos por qué situación queda como en el aire; estas cifras que se les presentan son exactamente las que nos arroja el sistema. Ya estamos en comunicación con UNICOM del INE para saber qué sucede con esos cuatro registros, porque efectivamente están en aire, no nos cuadra, no nos da el 100 con la cifra de registrados.

Ahora, cuáles serían las causas por las que estas personas que están en no finalizados y con plática de inducción, tenemos varios casos, hay personas declinadas, hay personas con documentos adjuntos por validar son las menos, son 215, este número si tenemos que llegar a cero el día de mañana, porque tiene que estar validado el total de la documentación que se recibida por las y los aspirantes.

El número de aspirantes con documentos con observaciones; informar a esta Comisión que esas observaciones las detectan precisamente las juntas distritales y municipales, tienen diversas causas, puede ser alguna documentación que no sea legible, alguna documentación que no corresponda a los requisitos señalados en la convocatoria y otras diversas causas.

Sin embargo, de ahí también hemos estado detectando que se han estado haciendo rescates de la documentación, es decir, si hay un aspirante con alguna observación en documentos, lo que se hace en caso de que ya nos les permita realizar el registro es que se les solicita de nuevo la documentación, que la suba

Página 13 de 29

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 7 de abril de 2021, de manera virtual.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin of the page.]



adecuadamente e incluso también realizar un nuevo registro para que el sistema les acepte.

Es lo que hemos estado haciendo para apoyar a las personas a que concluyan con sus registros a través de los órganos desconcentrados; el número más grande que ustedes pueden ver es el de aspirantes sin documentos y con correo validado; ¿qué quiere decir esto? Que esta persona ya está registrada en un primer momento y que ha sido validado su correo y que ya se le mandó un aviso para que suba su documentación.

Es decir, que estos aspirantes tienen todavía que subir su documentación, ver la plática de inducción y realizar la evaluación de la plática de inducción para poder concluir con su registro.

Lo que estamos haciendo es, a través de los órganos desconcentrados, llamarles a las personas, habrán visto ustedes también en la propia página de internet del Instituto y en el minisitio, un aviso para que se les diga a las personas que si te registraste y ya te llegó un correo de parte del INE, termina tu registro, sube tus documentos y toda esta parte. Eso corresponde ya a una situación del aspirante para que concluya con su registro.

Esos serían los comentarios que puedo hacer, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:
Gracias, maestra.

Sobre este punto nada más me gustaría agregar que se les ha dado un puntual seguimiento a aquellas personas que intentaron registrarse, como ustedes recordarán cuando se hizo una reunión en esta Comisión para informar de algunos problemas que se tenían sobre el sistema de registro, desde ese momento se le ha dado un puntual seguimiento a todas las personas que han estado interesadas en el procedimiento y si han tenido algún problema con la documentación se les ha buscado, se les ha ayudado incluso a que puedan subir esa documentación.

Ya tendríamos los números finales, como dice la maestra Liliana, incluso de estos cuatro que tenemos sobre la diferencia, el día de mañana cuando se termine el periodo para validar los documentos para que el INE nos regrese el resultado de las compulsas de algunos que resultaron con observaciones y es cuando tendríamos ya que tener las cifras finales y ya cerrar, que todo cuadre de acuerdo a los informes que tenemos.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]



Hasta ahora se les ha estado dando el seguimiento y los números, como dijo la maestra que se presentan son los que se obtienen directamente del registro, pero se les ha dado seguimiento a cada uno de los casos en particular, incluso de la mano de la maestra Verónica Veloz, nos ha ayudado para darle difusión, como dijo la maestra Liliana, en redes sociales, en la página del Instituto, incluso poniéndose en contacto con los aspirantes, que tenemos el correo validado para hacerles llegar la información y que puedan continuar con el procedimiento.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la palabra en este punto?

Sí, la maestra Karina.

Adelante, maestra.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:
Gracias, Presidenta.

Solamente consultar con la Secretaria Técnica respecto de este informe que se nos presenta, si están considerando, observo que no hay un porcentaje de avance respecto de las personas que se requiere contratar en la integración también, si en su caso existiera una lista de reserva, maestra Liliana.

Porque además otra de las cosas que me llama la atención y que sí quisiera consultar es que hay municipios, por ejemplo, en donde tenemos, en Zacazonapan, cinco aspirantes; en Atizapán, 15; en Oztoloapan, 11; entonces, quisiera saber si en estos informes pudieran apoyarnos en que pudieran ser más completos; es decir, que nos pudieran decir cuántos son los que vamos a necesitar, cómo van a estar distribuidos.

Y en estos municipios voy a mencionar los que yo veo bajos, son Atizapán, Ixtapan del Oro, 15 aspirantes; Jilotzingo, 15; Mexicaltzingo, 17; Oztoloapan, Papalotla, Rayón, Tonatico, Zacazonapan, que son municipios donde tenemos, por ejemplo, Zacazonapan, como decía, cinco aspirantes.

Entonces, ¿cómo va a estar la distribución y cuál es el porcentaje de avance que se tiene en el reclutamiento de lo que vamos a requerir, tanto para la existencia de esta lista de reserva? Para poder ir tomando acciones que puedan ser pertinentes y tengamos a las personas suficientes que puedan estarnos apoyando en este tema, sobre todo también lo menciono porque está vinculado con un tema, que qué bueno que está aquí también el ingeniero Pablo Carmona

Página 15 de 29

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 7 de abril de 2021, de manera virtual.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:
- Top: "Verónica Veloz"
- Middle: "Liliana"
- Bottom: "Pablo Carmona"
- Various scribbles and initials.



porque en el caso, por ejemplo, de los supervisores electorales, que no los teníamos contemplados y que finalmente forman parte ya de, pues estamos viendo la manera en la que van a también a hacer las funciones correspondientes a lo que tiene que ver con el PREP.

Por eso lo traigo a colación, Presidenta, y por eso me gustaría mucho solicitar que estos informes pudieran ser mucho más detallados respecto a esta información que he mencionado, atendiendo justamente a las propias necesidades que vamos desarrollando en el propio proceso.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, maestra, muchas gracias a usted y qué bueno que toca el punto.

Es uno de los informes que se les hará llegar posteriormente al día de mañana, ya cuando cerramos las cifras, así se tenía contemplado.

Y eso que usted dice lo estuvimos revisando durante el procedimiento, incluso le pedí a la maestra Verónica Veloz que enfocáramos los esfuerzos a los municipios donde teníamos baja participación.

Pero nada más, por ejemplo, en Zacazonapan, como bien dice, solamente tenemos cinco, pero entre considerando al supervisor electoral y los capacitadores asistentes electorales que necesitamos ahí son dos; entonces, tenemos digamos a cinco que se podrían decidir.

Pero esa información se las vamos a dar justo ya el día de mañana cuando cerremos las cifras y les vamos a dar cuántos supervisores y cuántos CAE por municipio necesitamos y cuántos tenemos, digamos que están participando ahí, para que ustedes también puedan tener la certeza de que tuvimos una muy buena convocatoria, afortunadamente la ciudadanía respondió muy bien y creo que vamos a tener de dónde seleccionar a los ciudadanos y no creo que tengamos la necesidad de hacer una segunda convocatoria, creo que en números la verdad nos fue muy bien.

Pero este informe, como lo pide exactamente la maestra Karina, se les va a dar hasta el día de mañana ya que tengamos las cifras cerradas, para que ustedes puedan tener toda la información completa.

No sé si la maestra Liliana quisiera agregar algún comentario.

Página 16 de 29

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 7 de abril de 2021, de manera virtual.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin of the page.]



SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Muchas gracias, Presidenta; ha sido muy completo lo que usted señaló.

Únicamente señalar que, respecto de la lista de reserva, efectivamente sí la da y como ha referido usted, en todos los municipios tenemos al menos dos a uno; es decir, por cada persona que requerimos al menos dos aspirantes y la lista de reserva quedará conformada por las personas que hayan cumplido todos los requisitos y que estará también, de manera amplia tendríamos esta lista de reserva para, en su caso, realizar las sustituciones en su momento.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Sí, adelante, maestra Karina.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:
Muchas gracias, Presidenta.

Y sí, en efecto creo que es importante contar con este informe, estaríamos a la espera de que llegue el mismo de la manera más detallada posible con lo que ya se ha comentado.

Gracias, Presidenta y gracias Secretaria Técnica.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchas gracias a usted, maestra.

¿Alguien más quisiera hacer algún comentario respecto a este punto?

No observo a nadie en pantalla ni tampoco en el chat.

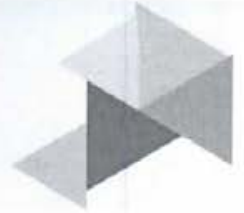
Si no existen más comentarios en este punto, quisiera únicamente agradecer a las áreas por su compromiso, por su dedicación durante este procedimiento, la verdad nos fue de mucha ayuda que se ampliaran los plazos, también la reunión que tuvimos con el INE para atender las cuestiones que teníamos respecto al sistema y una vez que se arregló se duplicaron los registros, tuvimos muy buena respuesta de la ciudadanía.

Si no tienen inconveniente, para poder tomar las previsiones necesarias para adecuar las actividades que tenemos que encaminar, derivado de lo que se

Página 17 de 29

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 7 de abril de 2021, de manera virtual.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin of the page.



estableció como tal en la circular y se había planteado en un inicio, le pediría que se pudieran ejecutar las siguientes acciones.

El primero sería con la maestra Verónica Veloz, que se pueda publicar un aviso en la página oficial del Instituto para informar a las aspirantes las fechas actualizadas para el desarrollo del simulacro, la aplicación del examen, la publicación de los resultados, el periodo de las entrevistas, el periodo de capacitación y el periodo de contratación, así como la información que les hará llegar mediante el correo electrónico, en el cual le adjuntaremos solamente el usuario y la contraseña para que puedan acceder al simulacro y también al examen, sino también el instructivo, el tutorial y la liga para que puedan realizar estas actividades en los días establecidos en el calendario.

También se estaría cargando el minisitio de la convocatoria, la información con las sedes habilitadas para el examen presencial a quienes ya lo solicitaron, la maestra nos dice que al corte tenemos 75 solicitudes, si se registran más en estos días los atenderemos y les diremos en qué sedes de las que se van a proponer les tocaría hacer el examen presencial; también se les estaría avisando a ustedes para que, en su caso, si quisiera llegar a presenciar alguna en el órgano desconcentrado lo pudieran hacer.

Y se van a implementar todas las acciones y medidas de sana distancia y se les estará brindando, tanto el día del simulacro, como el día del examen todo el apoyo técnico a los aspirantes que así lo requieran, estará personal de la maestra Liliana, de la maestra Karla, del ingeniero Pablo Carmona y el día del examen de la empresa para poder subsanar todas aquellas consultas que deriven de la aplicación del examen y del simulacro para los aspirantes.

Le voy a pedir a la maestra Liliana que mañana, al tener las cifras cerradas, se les pueda dar un informe a los miembros de esta Comisión y a los consejeros para que tengan toda la información, así como un informe más al término del simulacro para que ustedes sepan cuántas personas accedieron al simulacro, si hubo algún problema cómo se atendió y un informe más al término del examen para que ustedes también puedan ver cómo fue la concurrencia a esa actividad y tengan toda la información oportuna en el momento.

También le voy a pedir que, por favor, gestione las acciones necesarias para invitar, obviamente, a quienes integramos esa Comisión, así como a los demás consejeros, para el cumplimiento de cada una de las acciones que se van a llevar a cabo durante este procedimiento y para que mantenga la comunicación constante con la Junta Local, porque como ustedes saben, derivado de los

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin of the page.



lineamientos, ellos tienen que evaluar algunos controles de calidad en cada procedimiento; entonces, para que se le pueda dar cumplimiento también a esa parte.

¿Alguien más quisiera hacer algún comentario?

No veo a nadie en pantalla.

De no ser así, le pediría a la maestra si pudiera continuar con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco. Presentación de las sedes propuestas para la aplicación de exámenes escritos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Maestra, si nos puede hacer la presentación respectiva, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Con gusto, Presidenta.

Les fue remitido un documento en el cual se hace la propuesta de 15 sedes para la aplicación de exámenes escritos, que como había señalado ya fueron recibidos los ejemplares por parte de la Junta Local en tres de sus versiones, que corresponderían a los mismos horarios de aplicación el día sábado 10, que el examen en línea.

Se presenta la primera propuesta, señalaba yo que son ocho distritales y siete municipales; las distritales son: Lerma, Atlacomulco, Jilotepec, Ecatepec número XXII, Amecameca, Tecamac, Cuautitlán Izcalli, Almoloya de Juárez y las municipales: Chicoloapan, Isidro Fabela, Otumba, Tejupilco y Tenancingo.

Del informe, el reporte que se circuló, se están incorporando algunos tiempos estimados de ruta y el acceso a los municipios que podrían estar incorporándose de esta manera presencial.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin of the page.



Y la fuente fue tomada por Google Maps y también el personal de la Dirección de Participación Ciudadana que realiza labores en campo para determinar el tipo de transporte público que hay para el acceso, las rutas de traslado y las observaciones.

Señalar también que durante el día de hoy continúa su recorrido este personal en campo para verificar las instalaciones físicamente y con apoyo de la Dirección de Administración se contará con los insumos necesarios para su sanitización en cada uno de los turnos del examen.

Esa es la propuesta, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, maestra.

Está a su consideración esta propuesta, nada más determinar que se determinaron estos inmuebles, derivado de las propias características que tienen para que se pueda cumplir con las medidas en materia de salud y para que se pueda llevar a cabo la aplicación de este examen presencial.

Obviamente no se estarían ocupando todas si no se necesitan, esto lo sabremos hasta el día de mañana cuando ya se tenga el número de personas que solicitan hacer el examen de manera presencial y de acuerdo a su domicilio donde se encuentran ubicados se les dirá en qué sede podrán acudir y en ese momento ya les podremos dar a ustedes la información para que también sepan en qué horario se les va a decir que pueden realizar el examen y ustedes también lo puedan presenciar, si en algún momento lo quieran hacer.

¿Alguien quisiera hacer algún comentario al respecto en este punto?

No observo a nadie en pantalla.

Sí, el representante del PAN.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. VICENTE CARRILLO URBAN: Gracias, Presidenta.

Buenos días a todas y a todos.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin of the page.



Muchísimas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted y claro que sí cuentan con esa información que se ofreció para que ustedes la tengan en la oportunidad, en cuanto ya tengamos claridad de cuántas personas lo van a realizar de manera presencial y en dónde lo van a realizar, y en qué horario lo van a realizar, ustedes lo sabrán con antelación para que lo tengan al momento, no se preocupe. Muchísimas gracias.

La maestra Karina.

Adelante, maestra.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Presidenta.

Sí, justamente este tema que ya mencionaba el representante de Acción Nacional era lo que yo iba a consultar, me queda claro que solamente son 74 hasta el momento y que estamos teniendo una previsión mucho mayor por lo que pudiera acontecer.

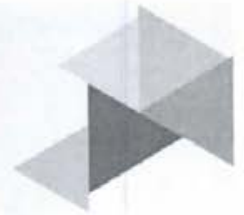
Nada más en ese sentido solicitar la información relativa a las sedes que verdaderamente se vayan a utilizar y también la logística que se va a emplear justamente para la aplicación del examen presencial.

En el caso del examen a distancia, en línea, ya tenemos dos experiencias creo yo muy buenas respecto a la aplicación de los mismos, pero en este caso, como sí va a haber algunos que van a realizarlo de manera presencial, porque lo están solicitando, vale la pena que pudiéramos tener la implementación de la logística que se va llevar a cabo respecto de los exámenes, la manera, no sé si se vaya a calificar de manera manual como en el Instituto Nacional Electoral se hace, a través de toda esta logística que creo que vale la pena que pueda ser compartida para que estemos enterados del proceso.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, maestra, muchas gracias a usted, gracias por siempre estar muy al

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin of the page.



pendiente y si se les haría llegar toda la información de cómo se realizaría el procedimiento.

Por ejemplo, les adelanto que cuando se hace de manera presencial los propios Lineamientos contemplan que se califica de manera manual, incluso nos otorga la Junta Local las versiones de los exámenes ya con las planillas de las respuestas para que al término del examen se pueda llevar a cabo la calificación, pero todo eso estará en el informe para que ustedes lo puedan conocer.

Incluso estamos contemplando, para los que no han conocido el sistema en los dos procesos que ya tuvimos, el día viernes que será el simulacro en los mismos horarios, que será el día sábado el examen que podrán acceder los aspirantes, la maestra Liliana estará haciendo un ejercicio igual de ese simulacro en el CEFO, donde también les haremos llegar una invitación por si quiere acudir para que vean y conozcan un poco el sistema y el ejercicio que están haciendo los aspirantes en ese momento.

Pero sí, al momento que tengamos ya toda la información se las hacemos llegar con mucho gusto, maestra.

¿Alguien más que quisiera hacer uso de la palabra en este punto?

Sí, la maestra Liliana vi que alzó la mano y la doctora Paula.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, únicamente para dar cuenta de la presencia del licenciado Edgar Romeo González Castillo, de Partido Redes Sociales Progresistas.

Es cuánto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias y bienvenido.

Adelante, doctora, por favor.

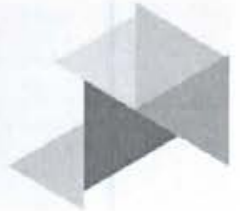
CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Gracias, Presidenta; también es una pregunta simple.

Respecto a estas sedes que ya nos van a avisar efectivamente cuáles se van a utilizar y cuáles no, ¿se tiene pensada la implementación de algún tipo de videograbación de donde se esté realizando el examen?

Página 23 de 29

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 7 de abril de 2021, de manera virtual.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:
- "W. Martínez" (vertical)
- "Liliana" (vertical)
- "P. Lozano" (vertical)
- "P. Melgarejo" (vertical)
- "E. González" (vertical)
- "L. Martínez" (vertical)
- "P. Lozano" (vertical)
- "P. Melgarejo" (vertical)
- "E. González" (vertical)



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Sí, doctora, de hecho así se refiere en los Lineamientos, que cuando se hace de manera presencial tiene que tenerse el respaldo de la videograbación.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Exacto, a eso me refiero.

Nada más para que cuando lleguen las personas, si pudieran tener a mano, que si se pueden apoyar de la Unidad de Transparencia para que las personas sepan que se va a estar videograbando y otorguen su consentimiento.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Sí, muchísimas gracias, maestra.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias a usted.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

No veo a nadie más en pantalla ni en el chat.

Si no existen más intervenciones, le pediría, por favor, a la Secretaria Técnica si continúa con el siguiente punto del Orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

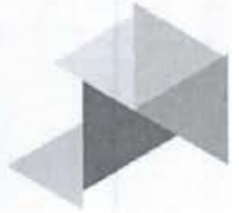
El siguiente punto es el número seis y corresponde a la presentación preliminar de los escenarios de entrevistas.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Maestra, si nos puede apoyar con la presentación de este punto, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin, including a large scribble and the name 'Liliana Martínez Garnica' written vertically.



Fue circulado un documento breve que contiene esta presentación preliminar de los escenarios de entrevistas que serán realizadas por los órganos desconcentrados, es decir, juntas distritales y municipales, esto es en duplas o binas, de forma simultánea.

En este sentido, de acuerdo al Lineamiento, al Anexo 21 y a las medidas excepcionales, tiene que ser una persona que sea Vocal y una persona que sea integrante del Consejo, un Consejero o Consejera. Esto sería a un solo aspirante.

Se llevarán a cabo conforme a la metodología, para lo cual se estará llevando a cabo el procedimiento establecido en el Lineamiento para la realización de las entrevistas. Éste también fue emitido por el INE.

Y la capacitación se estará realizando con el apoyo de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral de este Instituto, con apoyo de la licenciada Karla Sandoval.

El total de personas aspirante con derecho a entrevista se repartirán entre las 170 duplas de los órganos desconcentrados, puede suceder que incluso una dupla no esté entrevistando a las personas que estén en su región, esto es, como va a ser de manera virtual, de manera general, podría esto darnos un mayor elemento de certeza y objetividad, tal y como se ha realizado, incluso, en la convocatoria para vocalías.

El periodo de estas entrevistas será del 14 al 23 de abril, se prevé que la duración de la entrevista sea de hasta 20 minutos, como señalé en 120 binas, compuestas por una vocalía y una consejería distrital o municipal.

También se tiene un promedio de 12 entrevistas por día y esto también se estaría realizando en tres bloques, considerando aproximadamente cuatro personas por bloque.

El horario aproximado sería de las 10:00 horas y concluir a las 13:30 horas aproximadamente.

En este ritmo, en esta propuesta logística se estaría concluyendo el calendario de entrevistas en un máximo de seis días aproximadamente.

Esto se hizo un cálculo de un aproximado de 12 mil personas a entrevistar. Esta cifra se estará moviendo de acuerdo a las personas que presenten examen y que pasen a esta siguiente etapa de la entrevista.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:
- A large scribble of lines.
- A signature that appears to be "Cecilia".
- A signature that appears to be "Jim PEI".
- A signature that appears to be "Karla Sandoval".
- A signature at the bottom right.



Pero, bueno, con las cifras que tenemos ahora podríamos prever que el cálculo está aproximado a la cifra con la que se está realizando esta logística y estos escenarios de manera preliminar.

También, como parte de las medidas excepcionales, podría integrarse, de así solicitarlo las personas aspirantes, también 15 sedes regionales que pudieran ser propuestas, incluso las mismas para poder aplicar la entrevista de manera presencial y bajo la misma logística en cuanto al tiempo de duración y a la composición de las binas.

Sería cuando sobre estos escenarios, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, maestra.

Este sería, digamos, la proyección que hemos hecho para el siguiente paso que sigue después del examen, obviamente también se ajustará derivado de los resultados que tengamos y también se les estará informando oportunamente, tanto el calendario de las entrevistas que serán de manera virtual como las que se llegaran a pedir que fueran de manera presencial, otorgándoles igual toda la información para que ustedes puedan darle el seguimiento oportuno, como siempre.

Está a su consideración este punto, no sé si alguien quisiera hacer uso de la palabra en primera ronda.

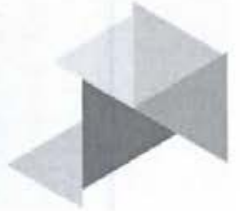
No observo a nadie en pantalla ni tampoco en el chat.

Si no existieran más comentarios al respecto le pediría a la Secretaria Técnica si continúa con el siguiente punto del Orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número siete y corresponde a asuntos generales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, maestra.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin of the page.]



En términos del artículo 30, párrafo tercero, una vez que no se inscribieron asuntos generales al inicio de esta sesión, pregunto si en este momento alguien desea inscribir algún asunto general. No observo a nadie en pantalla ni en el chat.

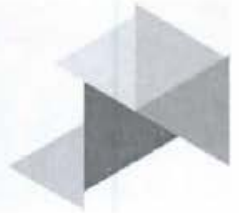
En virtud de que no se han registrado asuntos generales, con fundamento en el artículo 10, fracción IV del Reglamento de Comisiones de este Consejo, damos por concluida la presente Sesión Extraordinaria, siendo las 11:58 horas, del día de su inicio, no sin antes agradecerle y que pasen un excelente día. Muchísimas gracias.

Firmando los integrantes que participaron en la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, celebrada el 7 de abril de 2021, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.


Lic. Patricia Lozano Sanabria
Consejera Electoral y Presidenta de la
Comisión Especial de Vinculación
con el Instituto Nacional Electoral

Dra. Paula Melgarejo Salgado
Consejera Electoral e Integrante de
la Comisión Especial de Vinculación
con el INE

Mtro. Francisco Bello Corona
Consejero Electoral e Integrante de
la Comisión Especial de Vinculación
con el INE




Lic. Vicente Carrillo Urban
Representante Propietario del
Partido Acción Nacional ante la
Comisión Especial de Vinculación
con el INE



Lic. Héctor Ernesto Reyes Calderón
Representante Propietario del
Partido Revolucionario Institucional
ante la Comisión Especial de
Vinculación con el INE

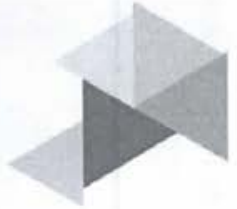
Lic. Iván Flores Paredes
Representante Suplente del Partido
de la Revolución Democrática ante la
Comisión Especial de Vinculación
con el INE

Lic. Gerardo Mallard Cifuentes
Representante Suplente del Partido
del Trabajo ante la Comisión
Especial de Vinculación con el INE



MVZ José Luis López Alvarado
Representante Propietario del
Partido Movimiento Ciudadano ante
la Comisión Especial de Vinculación
con el INE

Emmanuel Torres García
Representante Propietario del
Partido MORENA ante la Comisión
Especial de Vinculación con el INE



Claudia María Urquiza González
Representante Suplente del Partido
Encuentro Solidario ante la Comisión
Especial de Vinculación con el INE

Mtro. Agustín González de la Rosa
Representante Propietario del
Partido de Fuerza por México ante la
Comisión Especial de Vinculación
con el INE

Lic. Edgar Romeo González Castillo
Representante Propietario del
Partido Redes Sociales Progresistas
ante la Comisión Especial de
Vinculación con el INE

Luis Alberto Valdez Hernández
Representante Propietario del
Partido Nueva Alianza Estado de
México ante la Comisión Especial de
Vinculación con el INE

Mtra. Liliana Martínez Garnica
Directora de Participación Ciudadana
y Secretaria Técnica Suplente de la
Comisión Especial de Vinculación
con el INE